

## **COPIA-BORRADOR**

En la Ciudad de Algeciras, siendo las diecinueve horas del día **VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE** y previa convocatoria girada al efecto en forma reglamentaria, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, la Corporación Municipal Plenaria, bajo la Presidencia del Ilmo. Señor Alcalde-Presidente DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA, con la asistencia de los Señores Tenientes de Alcalde: DON JACINTO MUÑOZ MADRID, DON LUIS ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DOÑA MARIA PILAR PINTOR ALONSO, DOÑA JUANA ISABEL CID VADILLO, DON DIEGO JOSÉ GONZÁLEZ DE LA TORRE, DOÑA EVA FRANCISCA PAJARES RUIZ, DON FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ROS y DOÑA SUSANA ROSA PÉREZ CUSTODIO; Concejales: DOÑA PAULA CONESA BARÓN, DOÑA PATRICIA CARDOSO CASTILLO, DOÑA MARIA VICTORIA ZARZUELA RAMOS, DON DIEGO DE SALAS SIERRA, DOÑA ANA BELÉN RODRÍGUEZ PIZARRO, DON SEGUNDO ÁVILA CAMPOS, DOÑA LAURA RUIZ GUTIERREZ, DON RAFAEL ESPAÑA PELAYO, DOÑA ISABEL MARIA BENEROSO LÓPEZ, DON DIEGO JESÚS SÁNCHEZ RULL, DOÑA ROCÍO ARRABAL HIGUERA, DOÑA ROCÍO MELGAR CLAVIJO, DOÑA INMACULADA NIETO CASTRO, DON ANTONIO ENRIQUE DELGADO BENITEZ, DON JOSÉ LUIS ALCÁNTARA ALCARAZ, DON HERMENEGILDO GONZÁLEZ NÚÑEZ y DON JOSÉ MARIA ESPAÑA NÚÑEZ; Interventor de Fondos DON ANTONIO CORRALES LARA, Secretario General DON JOSE LUIS LOPEZ GUIO y Oficial de Actas DOÑA FRANCISCA MARIA RAMOS PASTOR, al objeto de celebrar **SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE**.

Concurren en primera convocatoria la mayoría de los miembros que integran esta Corporación Municipal Plenaria.

Faltó, excusando su asistencia, el Señor Concejal Don Miguel Alberto Díaz Gil.

A continuación, el Señor Alcalde-Presidente declaró abierto el acto público, pasándose seguidamente al examen y estudio del siguiente Orden del Día.

**PUNTO PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN, A TENOR DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 46.2.B) DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL, Y 79 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.**

Dada la urgencia de la celebración de esta sesión, la misma se ha convocado con el citado carácter, por lo que por la Alcaldía se somete a la consideración de los Señores asistentes la ratificación de dicha urgencia en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46.2.b) de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre.

La Corporación Municipal Plenaria, por unanimidad, acuerda la ratificación de la urgencia de la convocatoria de esta sesión.

**PUNTO SEGUNDO: IMPULSO A LA OBRA DEL CORREDOR FERROVIARIO ENTRE ALGECIRAS-BOBADILLA.**

Toma la palabra el Señor Alcalde manifestando lo siguiente: A los portavoces un segundo, para ordenar el debate. Para ordenar la sesión de esta tarde entiendo que hay tres propuestas presentadas. Creo que lo más ordenado sería debatir de menor a la mayor, como siempre se ha hecho y cada grupo se posiciona, conocidas ya las propuestas, de los grupos proponentes. Una del

Grupo Popular que se presento en la Junta de Portavoces, que todos la conocen. Otra del Grupo Izquierda Unida, que también la conocen y una del Grupo Municipal Socialista que también la conocen. Creo que puede ser más ordenado empezar el debate, como habitualmente se hace, con los grupos de menor a mayor y, entiendo, que tenemos una cierta flexibilidad, hoy, en los tiempos que marca el Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras. Si les parece bien a los portavoces empezaríamos así. Primero el portavoz del Grupo Andalucista, después el Grupo de Izquierda Unida, Grupo Socialista y Grupo Popular. Seamos más amplios en el segundo turno de preguntas, porque si no es muy difícil, si se van proponiendo propuestas que puedan asumir el resto de los Grupos.

Pide la palabra el Señor Sánchez diciendo: Nos parece bien pero igual sería bueno que se leyesen las tres propuestas antes del inicio del debate porque nosotros no conocemos y el resto de grupos puede que tampoco.

El Señor Alcalde responde: Leámoslas, como se hacen en las enmiendas, en las proposiciones no de ley, que se empiece de la más antigua a la más moderna.

Toma la palabra el Señor Fernández diciendo: Nuestro Grupo ha suscrito una conjuntamente con el Grupo de Izquierda Unida. Damos por retirada la nuestra en beneficio de una alternativa de consenso que es lo que hemos buscado desde un principio.

- A continuación se dará lectura a las dos Mociones presentadas pasándose posteriormente al debate conjunto de las mismas.

## **2.1.-MOCIÓN CONJUNTA REALIZADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO ANDALUCISTA, GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA LV-CA Y GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR SOBRE CONEXIÓN FERROVIARIA,**

La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

Por la Señora Nieto se da lectura a la siguiente Moción:

**“EXPOSICION DE MOTIVOS:**

A finales de 2013 se aprobó el Reglamento de la Unión Europea número 1316/2013, por el que se creó el mecanismo “Conectar Europa”. Esta norma define los denominados corredores de la Red Básica fijados en un reglamento anterior, un total de nueve, y establece los proyectos prioritarios que por haber adquirido dicha condición podrán beneficiarse del nuevo fondo para infraestructuras de transporte previsto en el presupuesto de la Unión Europea 2014-2020.

De los nueve corredores, dos de ellos, el Atlántico y el Mediterráneo, vertebran el territorio andaluz y los dos incluyen la línea Algeciras-Bobadilla. La adaptación de esta sección a los estándares europeos se ha convertido en un elemento estratégico para la cadena logística diseñada por la UE, que considera Andalucía una plataforma de recepción y distribución de mercancías a nivel mundial, y en la que el Puerto de Algeciras –junto al de Rotterdam único comunicado a más de un corredor- juega un papel clave.

La situación de la conexión ferroviaria dista mucho de poder hacer efectivos esos planes europeos, y desde hace muchos años lastra el desarrollo integral del Puerto, de su área de influencia y de un tejido empresarial que pudiera generar valor añadido, riqueza y puestos de trabajo en Algeciras y en toda la comarca. De hecho, la eliminación de este cuello de botella entre nuestra ciudad y Bobadilla favorecerá una transformación tan profunda y de tal calado que sus beneficios redundarán en el conjunto de la economía autonómica y en la del país.

Este Ayuntamiento ya suscribió el manifiesto en defensa del ferrocarril promovido por los agentes económicos y sociales campogibraltareños, asumió el Acuerdo de Antequera respaldado por unanimidad por el Parlamento andaluz, y ha promovido mociones en torno a este asunto que han partido de todas las formaciones políticas en él representadas.

Estamos ante una obra pública cuya importancia y tasa de retorno la convierten en una verdadera cuestión de Estado, y como tal debe ser tratada por el gobierno y percibida por la ciudadanía.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Algeciras acuerda solicitar al gobierno central modificaciones presupuestarias en los siguientes términos:

- Incorporación del proyecto Algeciras-Bobadilla, con un cronograma plurianual para la ejecución de las obras que en lo concreto garanticen su finalización en el año 2020.
- Para ello el proyecto debe contemplar la denominación de la sección compartida por los corredores Mediterráneo y Atlántico objeto de nuestra preocupación, Algeciras-Bobadilla, y debe especificar las cantidades que para la anualidad 2015 se destinen a los estudios y trabajos técnicos, proyectos constructivos, redacción de los proyectos de las subestaciones eléctricas y demás informes críticos previos a la licitación de las obras pendientes en los distintos tramos, e imprescindibles para el desarrollo de las obras en los ejercicios posteriores.
- La cuantía se establecerá por el gobierno, siendo en cualquier caso suficiente para que los referidos estudios y trabajos se adjudiquen en el primer semestre del año próximo.
- Junto a ello, deben mantenerse los fondos ya anunciados por el Ministerio de Fomento y recogidos en el anteproyecto para la ejecución de obras del tramo Algeciras-Almoraima-Bobadilla.”

Y suficientemente debatido el asunto el Excmo. Ayuntamiento Pleno del Ayuntamiento de Algeciras por 21 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández, Pintor, Cid, González de la Torre, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Cardoso, Zarzuela, De Salas, Rodríguez Pizarro, Ávila, Ruiz, Nieto, Delgado, Alcantara, González Núñez y España Núñez) y 5 abstenciones (Señores: España Pelayo, Beneroso, Sánchez, Arrabal y Melgar), **ACUERDA:** Aprobar la moción anteriormente transcrita y que de este acuerdo se dé traslado al Ministerio de Fomento.

## **2.2.- MOCIÓN REALIZADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE CONEXIÓN FERROVIARIA,**

La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

Por el Señor Sánchez se da lectura a la siguiente Moción:

### **“EXPOSICION DE MOTIVOS:**

El desarrollo del tramo ferroviario Algeciras-Bobadilla es una infraestructura fundamental para el crecimiento de Puerto de la Bahía de Algeciras, la comarca del Campo de Gibraltar y el conjunto de Andalucía. Un puerto que afronta grandes retos en un mercado muy competitivo, con importantes puertos en la cuenca mediterránea, y en el propio estrecho de Gibraltar, que pugnan por el mismo mercado.

Para poder competir en igualdad de oportunidades es fundamental el desarrollo de esta vía férrea que es, de hecho, la única conexión de nuestra comarca con el centro de España y con Europa.

En pasadas legislaturas llegaron a invertirse en el tramo Algeciras-Bobadilla más de 300 millones de euros. Tramos entre los que se encuentran los de enorme complejidad técnica, que conllevaron incluso la suspensión del uso del tren de pasajeros durante algunos meses. Queremos recordar por ejemplo los de San Pablo de Buceite-Cortes de la Frontera por 146,2 millones de euros o el tramo Cortes de la Frontera-Ronda por 61,6 millones de euros, entre otros.

Desgraciadamente este esfuerzo inversor se ha visto prácticamente suspendido y no se ha trasladado a los Presupuestos Generales del Estado aprobados en la presente legislatura, en la que se han licitado cantidades que apenas alcanzan los 10 millones de euros.

Este Presupuesto General del Estado para 2015 no parece que vaya a ser una excepción. Tras distintas visitas giradas a nuestra ciudad por la Sra. Ministra de Fomento toda la sociedad esperaba una respuesta a nuestras pretensiones vía presupuestos. Cincuenta millones de euros son los que se

han presupuestado de momento para 2015 que, tras los 50 millones presupuestados y no ejecutados en absoluto para el presente año 2014, nos decepcionan enormemente. Esta decepción se torna en frustración al someter al Campo de Gibraltar a un enorme agravio comparativo respecto a lo presupuestado en P.G.E. Para 2015 para el corredor Mediterráneo:

112 millones para Almería-Murcia  
308,75 millones para Bobadilla-Granada  
381,9 millones para Murcia-Alicante  
123,5 millones para Valencia-Castellón  
303 millones Vandellos-Tarragona  
81,6 millones para Barcelona-Junquera

Estos más de 1300 millones de euros de diferencia, además de ser un agravio claro y rotundo, son un claro ejemplo de desequilibrio territorial y de desvertebración de nuestro país. Un error con mayúsculas.

El consenso social y político que hasta ahora había en el Campo de Gibraltar y en Andalucía ha sido quebrado por la posición política de los representantes del Gobierno Central y del Partido Popular que, lejos de defender los intereses de nuestra comarca, se sitúan en una defensa cerrada de sus posiciones partidistas. Dentro de esta espiral de ruptura se ha introducido una innovación: el Fondo de Accesibilidad portuaria. Mediante este fondo el Ministerio de Fomento pretende que sea el propio puerto de Algeciras el que financie sus infraestructuras ferroviarias cuando el resto de los puertos han visto colmadas sus aspiraciones a través de los Presupuestos Generales del Estado.

Ante esta situación el Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente propuesta de ACUERDO:

1.- Que se incluya en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2015 la programación plurianual del proyecto de mejora de la línea férrea Algeciras-Bobadilla, con dotaciones presupuestarias suficientes para que la línea disponga, antes de 2020, de los estándares que para los corredores de la red básica de la Red Transeuropea de Transporte establecen los reglamentos comunitarios, incluida la electrificación total de la línea.

2.- Que al menos se recoja en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2015 inversiones a ejecutar en el mencionado ejercicio por valor de 300 millones de euros destinadas a la mejora y modernización de la vía de ferrocarril Algeciras-Bobadilla.

3.- Que el Ministerio de Fomento precise las fuentes de financiación que el Gobierno prevé para las obras de mejora de toda la línea Algeciras-Bobadilla.

4.- Que el Gobierno incluya entre los proyectos a presentar al Programa Financiero Comunitario Connecting Europe Facility (CEF), dentro del plazo que finaliza en febrero de 2015 los correspondientes y necesarios para la modernización y mejora de la línea de ferrocarril Algeciras-Bobadilla.

5.- Que el Alcalde-Presidente de esta Corporación gestione una visita a la Ministra de Fomento de la Junta de Portavoces municipales y de los agentes económicos y sociales del Campo de Gibraltar, en la que puedan ratificarse las peticiones reseñadas anteriormente.”

Y suficientemente debatido el asunto el Excmo. Ayuntamiento Pleno del Ayuntamiento de Algeciras por 5 votos a favor (Señores: España Pelayo, Beneroso, Sánchez, Arrabal y Melgar), 16 en contra (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández, Pintor, Cid, González de la Torre, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Cardoso, Zarzuela, De Salas, Rodríguez Pizarro, Ávila y Ruiz) y 5 abstenciones, (Señores: Nieto, Delgado, Alcantara, González Núñez y España Núñez) **ACUERDA:** Rechazar la moción presentada por el Grupo Socialista anteriormente transcrita.

Abierto el turno de intervenciones hace uso de la palabra en primer lugar el Señor González Núñez diciendo: El redactor-jefe de un prestigioso medio radiofónico de nuestra ciudad, decía hoy al mediodía en una editorial de la emisora, que el pleno de hoy, no debía de durar más de 5 minutos, Señor Alcalde. Discrepancia total con el mencionado editorialista. Y por una simple razón, con sus mismas palabras: El tren es irrenunciable para nuestra Comarca. Pero es irrenunciable ahora y desde

hace muchos años. Y ante tanta incongruencia, ante tanta demagogia y ante tanto cambio de posturas, los andalucistas, ahora, al igual que desde hace años, tenemos que explicarle a los campogibraltareños y, por eso el debate, por eso el tiempo, que nosotros desde el principio hemos estado siempre en el mismo lado, detrás de la misma cara de la pancarta. Denunciamos, que cuando gobernaba en Madrid el Partido Socialista con el Señor Zapatero como Presidente y el Sr. Blanco como Ministro de Fomento, comenzaron a realizar una apuesta importantísima en inversiones para el eje entre Valencia y la frontera francesa con la implantación de alta velocidad y vías de doble ancho con el fin de que estuvieran estas construidas y terminadas para el 2.020; mientras que para la Algeciras-Bobadilla se traía sólo, una modernización y electrificación de una línea férrea de finales del siglo XVIII. Presupuestos anuales que no se cumplían y casi ocho años de gobierno central socialista tirados por la borda. Dimos infinidad de ruedas de prensa explicando lo que estaba sucediendo. Pero dábamos las ruedas de prensa con datos en la mano, con Boletines Oficiales. Con boletines de las intervenciones en el Senado. Con cifras, como decimos, y adjudicaciones de tramo. Con declaraciones del Ministro en el Senado. Con las presiones del Lobby de FERMED. Que el tren se nos iba y que había una clara apuesta por el Alto Levante y Cataluña mientras que aquí solo llegaban migajas. Entonces no salía la Autoridad Portuaria con la vehemencia que hoy se pide la ejecución de esta modernización. Y estábamos en las mismas condiciones. No había plataformas de ningún tipo. No se hacían concentraciones y los andalucistas, solo éramos un vagón de cola, ni siquiera con representación municipal, que nadie quería echarnos cuenta o, por lo menos, muy poco y, además, tachándonos de catastrofistas. Bueno, la verdad, es que solo no estábamos. Algeciras tenía dos Diputados, uno de ellos era el Señor Landaluce que, además, ejercía de portavoz del Grupo Municipal Popular, abanderando las críticas al gobierno central desde esta institución municipal por las escasas e irrealizables, a su vez, obras en el tramo de la Algeciras-Bobadilla. La llegada del Partido Popular, para el mes que viene hace tres años que está gobernando el Señor Rajoy, no solo no han cambiado los objetivos que entonces se estaban dando, sino que además, para más inri y empeorando aun más el tema se saltan a la torera lo que es la normativa comunitaria para los corredores prioritarios de la Red Transeuropea del transporte en dos, de sus nueve ejes, el Atlántico y el Mediterráneo, donde está incluida la Algeciras-Bobadilla. No nos queremos perder para que nos entienda todo el mundo. La Ministra Pastor, la verdad, es que no ha mentido. Aquí se quiere transformar sus palabras, pero ella no se ha mentido. Dijo desde Dublín, de una manera muy clarita, y aquí en España, en el Senado, que la Algeciras-Bobadilla, y así se ha contemplado a través del PITVI, es del grado B, que significa, (Menor Potencial de Tráfico) y que, por lo tanto, no se le puede aplicar los dineros procedentes de la Unión Europea, ni por lo tanto, los plazos de ejecución, terminación, etc. La Algeciras-Bobadilla solo se moverá con las asignaciones, tal como está actualmente, con las asignaciones anuales de los Presupuestos Generales del Estado. Y si sigue siendo de 50 millones de euros anuales, teniendo presente que quedan por ejecutar 1.300 millones de euros, nos quedarían, sin tener presente ejecución de proyectos, ni expropiaciones y un largo etc. que pueden entorpecer el asunto, como en la moción conjunta se explica. Como mínimo nos quedarían, por terminarla, con el ritmo de 50 millones más de 20 años. Tiempo que no puede esperar la comarca. Pero, Sr Alcalde, Vd. como tal, ya que también es Diputado, tiene un serio, entendemos al menos, nosotros los Andalucistas, tiene un muy serio problema. La U.E. realiza lo que son los corredores prioritarios de la Red Transeuropea. La Algeciras-Bobadilla, está incluida en los dos que se definen como tales el Atlántico y el Mediterráneo y para desarrollar esto la Unión Europea edita dos reglamentos: El 135/2.013 y el 136/2.013 en donde se establecen los inicios de las obras para el 2.015 y la terminación de las obras para el 2.020, y además, se establecen una serie de criterios que con creces cumple la Algeciras-Bobadilla y sobre todo son aquellas a las que se le puede aplicar subvenciones de un 20, 30 y hasta un 40%, para poder realizarse. La Unión Europea a través de estas dos normativas, que no son directivas comunitarias que requieren una serie de transformaciones en el estado. Como digo, a través de ésta normativa, permite que se le apliquen al Gobierno Central, directamente, estas cantidades pero las propias normativas del Gobierno Central

no admiten que les lleguen estas cantidades por el propio PITVI, como he explicado anteriormente. Como le decía al principio, el tren es irrenunciable para nuestra Comarca. Se ha puesto sobre la mesa una Moción, a la que vamos a votar afirmativamente, una moción de mínimos. Habla de realización de proyectos, habla de plazos de ejecución, habla de compromiso de anualidades y habla de una posible terminación para el 2.020. Entendemos que son mínimos razonables. Se le deja al gobierno central muchas puertas abiertas, bien es cierto, que a la vista de lo ocurrido hasta ahora, son casi incomprensibles, tantas puertas abiertas. Como digo es de mínimos y la apoyamos porque contempla todas estas fases que acabo de decir. Nosotros queremos decirles que no caigan Vds. en la tentación de desvestir a un santo (Puerto) para vestir a otro (Vía Férrea). El Puerto, el Sector Turístico, el 1º Polo Industrial de Andalucía, el ser frontera Sur de Europa y, sobre todo, la necesidad de que a esta comarca se le trate igualitariamente y con los mismos rigores de inversión que a otras zonas del Estado Español, le dejan a Vd. Sr. Alcalde, la obligación de defender en el transcurso de los debates en el Congreso, el convencer a sus compañeros de partido y sobre todo de votarla favorablemente aquí y ahora y después en el Congreso las iniciativas que se lleven en este asunto. No caben más engaños. No caben más cambios de posturas. Los andalucistas vamos a seguir estando detrás del mismo lado de la pancarta. Por lo tanto nuestro voto favorable a la primera moción. En tanto en cuanto a la segunda moción decir y solicitar, tanto al ponente como a la Corporación, que se haga, a la hora de aprobarlo, que sea punto por punto, puesto que entendemos que hay dos puntos a los cuales intentaríamos hacerle unas modificaciones para que también tuviera el consenso de todos los grupos de este Pleno.

Seguidamente toma la palabra la Señora Nieto manifestando lo siguiente: Como antes nos ceñíamos a la lectura de las iniciativas no aproveche para agradecerle la convocatoria del Pleno. Fue una petición de nuestro grupo municipal que nos sentáramos a hablar monográficamente de éste asunto que a todos nos preocupa tanto y que tanto necesita una solución de futuro que determine qué es una prioridad. No solo en nuestra Comarca, sino fuera de ella, en el ámbito donde se tienen que tomar las decisiones, en los próximos días, en ese Presupuesto General del Estado. Fue al conocer el anteproyecto cuando nuestro Grupo, con preocupación, observo que las cantidades que se aportaban para la Algeciras- Almoraima eran similares a la del año anterior. No nos parecía razonable ni equitativo el reparto que se planteaba en ese anteproyecto, habida cuenta, de la necesidad de imprimir un mayor ritmo inversor a nuestra obra. Nos pareció, por tanto, necesario, buscar un acuerdo para tratar de modificar, en la medida de lo posible, esas previsiones presupuestarias del Gobierno Central que no satisfacen, en este momento, a la necesidad imperiosa que tenemos de dar un impulso definitivo a la obra. Esa fue la razón por la que, también, trasladábamos una enmienda en la que cuantificábamos algunos de los elementos que parecen imprescindibles si queremos que la obra, efectivamente, cumpla con ese plazo deseado por todos de finalización en el año 2020. Algunos de los tramos desde Algeciras hasta Bobadilla aun adolecen de los estudios de impacto ambiental, de proyectos constructivos, no están los proyectos de las subestaciones eléctricas. Es decir, falta mucho trabajo previo antes de poder hacer la inversión en firme y nos parecía que era una oportunidad, dado que la escasez de recursos es evidente, aunque el reparto de los existentes no lo compartamos. Nos parecía que la anualidad del 2015 era una oportunidad para facilitar que hubiera consignación para toda esa tramitación administrativa sin la cual, de manera imposible, se podrían licitar las obras en los años posteriores. Dando así también un margen mayor al Gobierno a encontrar la financiación adecuada para llevar la obra a buen fin. Como tenemos tantos datos y hemos hablado tantas veces de lo mismo, desde Izquierda Unida lo que no quisiéramos es que este acuerdo, que tratamos de asumir hoy entre todos, le sonara a la ciudadanía como un acuerdo más. Por la situación que se ha abierto a raíz del diseño de los corredores básicos de transporte, por parte de la Unión Europea, y de esa posibilidad de financiar una parte de sus obras con presupuestos de la Unión Europea, estamos ante una oportunidad que le añada calidad y valor a la oportunidad que tenemos de firmar el acuerdo. Así lo entendemos desde Izquierda Unida. Creo que es importante que hoy recordemos, no lo que se ha hecho o se ha dejado

de hacer, no vamos a entrar ahí. Si todos los Gobiernos anteriores hubieran hecho su trabajo no estaríamos hablando hoy del único tramo de toda la red básica europea que esta sin electrificar. No cabe duda que hemos encadenado varios gobiernos que no han considerado esta obra con la prioridad de debían. Pero sí nos parece que en lugar de alimentar la frustración debiéramos alimentar la solución. La oportunidad de establecer un cronograma 2015-2020 que se acompase, además, con el presupuesto del que dispone la Unión Europea para cofinanciar estas obras, permite que, un acuerdo alcanzado hoy. Un acuerdo que, en su calidad de Diputado, le sirviera para negociar con el Gobierno, le abre una oportunidad a la Comarca que no ha tenido antes. A pesar de que ha habido una plataforma, a la que hay que dar su sitio, en el día de hoy. Una plataforma de agentes económicos y sociales que han trabajado durante estos años muy esforzadamente, muy serenamente, con muchos argumentos. Buscando una solución que agilizara una obra que nunca ha llevado el ritmo que necesitábamos. Pero han hecho una labor, que si que consiguió, que fuésemos incorporando este elemento estratégico para todo el Estado en la agenda política del gobierno. Y mucho de su trabajo se tradujo en lo que definitivamente fue el diseño de los corredores. Pero la desigualdad de posibilidades de influir en ese diseño ha quedado muy clara, muy manifiesta, como una debilidad que juega en contra de nuestra Comarca. La zona del Norte y, sobre todo, la cornisa mediterránea tiene un lobby, tiene un grupo de presión muy bien organizado, que ha hecho valer sus intereses tanto en Madrid como en Bruselas. A nosotros, a nuestra Comarca, creo que debemos asumirlo con humildad y con autocrítica, nos ha faltado peso político para poder llevar esas demandas con la misma fortaleza que ellos lo han hecho. A pesar de que nuestra reivindicación está mucho más justificada puesto que nuestra situación, en términos de infraestructura y de obra pública, es mucho peor que la de esos territorios. Nuestra ciudad y nuestra comarca tiene unos índices de desempleo y de desigualdad social que creo no es necesario poner aquí en evidencia. Los que estamos aquí sentados, debemos conocerlos y debemos trabajar por solventarlos. Nuestra ciudad no puede seguir siendo un apéndice de un puerto que no nos procura, a pesar de la enorme servidumbre que le ocasiona la ciudad, no nos procura el potencial de desarrollo y de puestos de trabajo que podría dar si tuviera una conexión ferroviaria adecuada. Ha sido una debilidad nuestra, en todos estos años. Una disociación de intereses el no haber entendido que esto no era una cuestión de la comarca, era una cuestión de Estado. El no haber sido capaces de hacer ver a Madrid que el Algeciras-Bobadilla genera una transformación del modelo productivo en Andalucía con consecuencias económicas positivas en un espacio que ya tiene pocos otros palos en los que diversificar su tejido productivo. Pocos otros palos en los que incrementar su producto interior bruto. Con todos esos elementos, Alcalde, en primer lugar, entendemos que en su posición de Alcalde no es razonable que Vd. recibiera con alegría las previsiones presupuestarias del gobierno, puesto que eran a las claras insuficientes. En su condición de Diputado, y en eso es en lo que hemos trabajado, lo que queremos poner en su mano es un acuerdo. No un acuerdo más. Es el acuerdo que entendemos debe inaugurar una nueva etapa en la que, efectivamente, este tema comience a solucionarse en serio y en firme. Vds. nos pidieron que elimináramos las cantidades para facilitar el acuerdo. Lo hemos hecho. No hay ningún inconveniente. Es razonable que sea el Gobierno el que determine las cuantías que debe distribuir en las anualidades presupuestarias que quedan hasta el 2.020 para finalizar la obra. Nos parece normal, lo hemos asumido. Pero es necesario que el compromiso político al que lleguemos sea defendido, respetado y aprobado en Madrid. En ese esfuerzo nosotros traemos hoy el acuerdo, y en ese esfuerzo, nos vamos a fajar en los próximos meses. También en el de restablecer la unanimidad tanto social como institucional. La única fortaleza que tenemos frente a lo bien organizados que están en otros territorios y frente a gente que está jugando al póker, nosotros estamos jugando al cinquillo. La única fortaleza que tenemos es que no quebrems la unanimidad, no quebrems el consenso y que este acuerdo, efectivamente, sea visualizado en Madrid por todo aquel o toda aquella que tiene que tomar decisiones como un acuerdo del que no vamos a renunciar, en ni una coma. Con posicionamientos institucionales, con movilizaciones, con lo que sea menester. Porque nuestro índice de paro no se puede permitir que

sigamos siendo moneda de cambio en un planteamiento geoestratégico de intereses, que en nada convienen a nuestra Comarca, que en nada beneficia a la creación de empleo en nuestra Comarca. Queremos acuerdo. En nombre de Izquierda Unida le pido al Partido Socialista, se que ellos tienen su propio posicionamiento y ahora lo van a defender, como no puede ser de otra manera. Pero le pido el esfuerzo generoso de que todos salgamos hoy de aquí con un acuerdo unánime. Y que todos no conjuremos en defenderlo. Y que todos nos conjuremos en asumir las responsabilidades políticas de un hipotético incumplimiento. Que tendrá más quien más tiene posibilidades de hacerlo cumplir. Evidentemente si el Partido Popular se vincula a esto desde Izquierda Unida entendemos que se vincula para cumplirlo y, si no es así, nosotros se lo recordaremos y esperemos que entonces asuman el desgaste social de no haber cumplido con la palabra dada. Pero hoy debíamos salir de aquí fortalecidos porque no es una cuestión táctica, no es una cuestión estratégica, esto es una cuestión de Estado. Y para que así sea entendido en Madrid aquí no se puede salir de la foto nadie. Por lo menos en eso nosotros vamos a trabajar y, por tanto, también estamos abiertos a que si aquí hay alguna modificación que incorporar para que salgamos con una unanimidad, la oiremos con muchísima atención. Trabajemos en positivo. No alimentemos más frustración. Generemos una expectativa cierta de finalización de la obra en el 2020 y hagamos todo lo que esté en nuestra mano para que así sea. Un acuerdo que nazca hoy sin el consenso del Partido Popular, muere hoy. Son 189 Diputados, así está establecido y, por tanto, una votación que no cuente con el respaldo del Partido Popular difícilmente se le puede exigir su cumplimiento. Vinculémonos todos a una obra que trasciende su importancia a la importancia efímera que tenemos cada uno de nosotros en las instituciones y volquémonos en su cumplimiento porque nos estamos jugando miles de puestos de trabajo que le hacen mucha falta a Algeciras y al Campo de Gibraltar.

Seguidamente hace uso de la palabra el Señor Sánchez diciendo: Son muchas las ocasiones en las que hemos debatido esta cuestión en este salón de Plenos y en otros salones donde miembros de esta Corporación, compartimos escaños también, y defendemos las posiciones de cada uno de los Grupos en los que estamos incorporados y representamos a los electores que depositan su confianza, cada cuatro años, en nosotros. Antes de pasar a argumentar la moción que presentamos si me gustaría hacer una pequeña mención a lo que se ha aludido aquí, respecto a los consensos. Lo que se plantea aquí por parte de los dos grupos que vienen con la moción pactada, antes de este salón de Plenos, más que un acuerdo es un acto de fe. Un acto de fe en un escenario en el que, en Mayo del año que viene, habrá elecciones municipales y en Noviembre, como muy tarde, habrá elecciones generales. Por lo tanto difícilmente nos veremos aquí los veintisiete y las veintisiete Concejales para pedirnos cuentas de si este acuerdo se va cumplir o no. Por lo tanto la vinculación política, o no, de este acuerdo, más que una responsabilidad política venidera es un acto de fe que nace y concluye hoy. En ese consenso nos gustaría habernos incorporado a la negociación, desgraciadamente no ha sido posible, no sé porque circunstancias, hubiéramos acudido encantados. Me refería Alcalde a que, esta moción o mociones de este tipo, han sido debatidas en este mismo salón de Plenos todo el tiempo, en el que Vd. viene siendo Alcalde, desde Mayo del 2011 y, todo el tiempo también, que Don Mariano Rajoy Brey viene siendo Presidente del Gobierno, ya hace también algún tiempo. En todas esas ocasiones el Grupo Socialista, que ha traído distintas mociones, ha sido generoso, ha evitado la bronca y ha buscado el consenso y siempre se han votado las mociones unánimemente. ¿Qué se ha hecho con ese consenso y con ese acuerdo político que se ha alcanzado en este salón de Plenos? Bueno, no se ha hecho mucho. A continuación intentaré argumentar cuales han sido las inversiones que durante estos tres años de gobierno de Mariano Rajoy se han dedicado al Corredor Central y cuáles han sido las que se han dedicado al Corredor Mediterráneo. Es cierto, es posible, que en mandatos anteriores o en legislaturas anteriores, se podría haber invertido mucho más. Evidentemente, Señor Portavoz del Partido Andalucista, toda gestión política es mejorable. Pero nosotros no nos vamos a cansar de recordar que en esa vía hay invertidos 300 millones de euros y que se han hecho tramos tan difíciles como el tramo San Pablo-Cortes por 146 millones de euros o el tramo Cortes-Ronda por 66 millones de euros y lo han hecho



gobiernos socialistas. Por mucho, yo entiendo su posición y la respeto, y por mucho que lo repita el Partido Popular no nos vamos a olvidar de cuando el Señor Alcalde, se sentaba en esa bancada como portavoz del Partido Popular y criticaba que la vía estaba cerrada porque se estaban realizando obras. Parece que de repente se le ha olvidado. La realidad actual, la realidad de este mandato y la realidad de este periodo legislativo del Partido Popular en Madrid ¿Cuál ha sido? Ha sido que en 2012 se presupuestó un millón de euros, que en 2013 se presupuestaron trece millones de euros y que en 2014 se presupuestaron, también, cincuenta millones de euros. Y de toda esa cantidad, 64 millones de euros, se han licitado 10 millones de euros para un apeadero en San Roque. ¿Y cuál es la realidad alternativa? La realidad alternativa se la he leído en la exposición de motivos de mi intervención primera, Señor Alcalde, y es que en Almería-Murcia, 112 millones éste año. Qué en Bobadilla-Granada 308 millones, éste año. Qué en Murcia-Alicante 381 millones éste año. Qué en Valencia-Castellón 123 millones éste año. Qué en Vandellos-Tarragona 303 millones, éste año y 81 desde Barcelona hasta la frontera francesa, La Junquera. Permítanme que lo repita y que lo lea porque es bueno que hagamos pedagogía y que la gente se entere. En el ramal mediterráneo 1.310 millones, éste año. En el ramal central, donde estamos nosotros, 50 millones éste año. Esa es la realidad fría y cruda del Presupuesto General del Estado para el 2015, que se va a aprobar. Pero ¿Es esto una realidad aislada?, no lo es. Si me permiten les voy a mostrar los datos de los presupuestos anteriores. Presupuesto del año 2012 ramal costero, mediterráneo, 1.352 millones de euros, ramal central, un millón en Almoraima, un millón en Guadalajara. Año 2013 ramal costero 1.055 millones de euros, ramal central 13 millones de euros presupuestados. Año 2014 ramal costero 950 millones de euros, ramal central 50 millones de euros presupuestados y no ejecutados, Ésta es la realidad, ésta es la realidad. Los consensos a los que se nos quiere invitar a menos de un año para unas elecciones generales, la verdad, es que nos llaman un poco a alarmas. Ya va siendo horas que en ésta ciudad, en ésta comarca y en ésta provincia digamos las cosas como realmente son. El consenso al que se nos invita es un consenso, permítanmelo compañeros y compañeras de corporación, falaz. Se ha despreciado, y permítanme el uso de la palabra, los acuerdos unánimes de este salón de plenos y del pleno de la Diputación Provincial y del pleno de la Junta de Comarca, en apoyo del Diputado Nacional, representante de la provincia de Cádiz, Don José Ignacio Landaluce, para sacar más dinero de los Presupuestos del Estado para ésta obra. Se han roto los consensos en los Consejos de Administración de la Autoridad Portuaria. La Ministra de Fomento va a recibir a los agentes económicos, nos parece muy bien ¿Por qué no se recibe ya a toda la plataforma? ¿Solamente la asociación de grandes industrias es un interlocutor válido? A nosotros nos parece que no. El Presidente de Puertos del Estado viene aquí, a hurtadilla, cuando no estaba el Presidente del Puerto, a abrir un frente nuevo con el Fondo de Accesibilidad, al que más adelante me referiré. Representantes de las navieras llevados ante la Ministra por el Diputado y Alcalde José Ignacio Landaluce, el resto de la plataforma no. ¿Qué pasa? ¿Se busca permanentemente romper el consenso que se está ofreciendo desde todos los ámbitos al Partido Popular? Desde nuestro modesto punto de vista de grupo minoritario es un error. Nos parece que muchos de los debates que se mantienen en este salón de plenos, y en otros, son debates que simplemente buscan saltar una página del guion y seguir avanzando en una legislatura donde claramente, digámoslo así Señor Alcalde, el Partido Popular no confía, por los motivos que sean, en este corredor, sino que confía en el corredor mediterráneo. Lo que pasa es que aquí no lo explica. Me voy a detener en eso un momento y lo voy a enlazar con el asunto del fondo de accesibilidad al que me refería anteriormente. El 24 de Julio del 2014 la Señora Ministra de Fomento, Ana Pastor, anuncia que se va a licitar y se va a adjudicar el acceso rodado al puerto de Barcelona. El pasado 15 de Octubre en una rueda de prensa en el Ayuntamiento de Barcelona con el Alcalde Señor Trias, de Convergencia y Unión, anuncia el inmediato comienzo de las obras. Y dice que lo va a financiar, como corresponde, el Ministerio de Fomento con cargo a sus partidas de inversión. El 17 de Octubre, hace unos días, en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria se ha aprobado que el acceso al puerto de Tarifa, de muchísima menos entidad, lo va a financiar el Puerto de la Bahía de

Algeciras con sus fondos de accesibilidad. No lo va a financiar el Ministerio que dedica sus fondos a otros sitios, a otra parte del territorio nacional. Y eso por sí mismo ¿es bueno o es malo? Es malísimo, es pernicioso, negativo, malo para el empleo, para la productividad y para el futuro del puerto. ¿Por qué? Porque ese fondo de accesibilidad, Vd. lo sabe bien Señor Alcalde y, corrijáme si me equivoco, se dota del 50% de los beneficios de los puertos de España ¿Y ese fondo de maniobra a que corresponde? Corresponde a la competitividad de los puertos, de ahí se financian bonificaciones y corresponde a la capacidad de los puertos de España de acometer obras de ampliación, modernización de futuro de los propios puertos. Por lo tanto si vamos a detraer el dinero del fondo del puerto de la Bahía de Algeciras para pagar infraestructuras ¿Quién bonificara a nuestras empresas y a las que tengan que venir? ¿Quién acometerá y con qué dinero, cuando la ley de puerto lo impide, las obras de ampliación y mejora de nuestro puerto? Una estafa. Una estafa cuando con cargo a los Presupuestos Generales del Estado se viene financiando y pagando todas y cada una de las infraestructuras necesarias de los puertos del resto de España. Estamos peleando en ésta Comarca y en ésta Comunidad Autónoma por una salida ferroviaria. Una salida ferroviaria que conecte Algeciras con Bobadilla. Son cuatro las que ha conseguido en los últimos años el puerto de Valencia. A Barcelona, a Zaragoza, a Madrid y a Alicante. Son tres las que ha conseguido el puerto de Barcelona, a Francia, a Madrid y a Valencia. Todas ellas con cargo al Presupuesto General del Estado de los distintos años pasados. Por lo tanto no es de justicia, ni mucho menos, que se ponga en distinta situación de salida en el fondo de accesibilidad al Puerto de Algeciras con el resto de puertos del Estado Español. Por lo tanto creemos absolutamente lógicas todas y cada una de las propuestas que traemos. No tenemos ningún inconveniente, Señor Portavoz del Partido Andalucista, en que se voten por separado, pero me parece, que en este momento del tiempo ya corresponde decir las cosas como son. Quién hace qué, quién no hace qué y quién opta por dividir a ésta Comarca y a ésta Ciudad y quién no.

Interviene el Señor Alcalde diciendo: Parece que ha habido un accidente grave en una obra de la ciudad de Algeciras. La persona que ha fallecido, hemos luchado mucho por conseguir que pudiese tener un puesto de trabajo y lo ha luchado muchísimo, estando en la intemperie con su compañero, reclamando un puesto de trabajo. Al final lo habíamos conseguido y parece ser que ha tenido un accidente muy grave. Cuando tenga más información se lo tratare de pasar.

Seguidamente hace uso de la palabra el Señor Fernández manifestando lo siguiente: Nuestro Grupo quiere agradecer la posición política y el tono, tanto del Grupo Andalucista como de Izquierda Unida, y el esfuerzo de diálogo y responsabilidad para sacar una propuesta adelante. Una propuesta valida que pueda ser aprobada conjuntamente por la mayoría de los Grupos de ésta Cámara y que, sobre todo, pueda ser válida para defender los intereses del Campo de Gibraltar. Que pudiera ser válida, y que es válida, para que una infraestructura tan necesaria para la Comarca como es la conexión ferroviaria Algeciras-Bobadilla pueda estar terminada para el año 2020, que es de lo que se trata. Y en éste sentido, cuanta más unidad de acción tengamos entre todas las fuerzas políticas y entre todas las fuerzas sociales, sindicales, empresariales, de Algeciras y del Campo de Gibraltar, mayor va a ser nuestra capacidad de presión sobre el Gobierno Central en demanda de ésta infraestructura. Porque desde el Grupo Municipal del Partido Popular, con su Alcalde a la cabeza, tenemos muy claro que la actual conexión ferroviaria Algeciras-Bobadilla, de uso mixto, todavía sin electrificar, es un escollo para el desarrollo socioeconómico de ésta Comarca. Somos conscientes de la importancia que ésta infraestructura tiene, tanto para el desarrollo portuario, como para el desarrollo del polígono industrial del arco de la bahía. Obviamente con una infraestructura como ésta se genera riqueza, se genera retorno, se genera empleo y eso para nosotros es importante y es de lo que se trata, y en eso, creo que hemos coincidido los tres grupos, plenamente. Lo que pasa es que desde el Partido Popular somos conscientes de más cosas. Somos conscientes del esfuerzo que ha tenido que realizar el Gobierno del Señor Rajoy en estos dos años y medio que lleva al frente. Hace dos años y medio, en Diciembre del año 2011, este País estaba en la recesión más grave de su reciente historia. De lo único que se trataba era de negociar unas condiciones para un

rescate que en toda Europa y en todas partes veían absolutamente imprescindible. Con una prima de riesgo, ahora ya no hablamos de ella, pero entonces estaba por encima de los 600 puntos básicos, pagando unos intereses de deuda bestiales. Es verdad que en tan solo dos años a la gente se le puede olvidar, muy pronto, la ruina, la situación de recesión en la que el actual gobierno heredo este país. Ahora, dos años más tarde, somos de los pocos países europeos que estamos creciendo y de los pocos países europeos donde se está creando empleo neto. En esas circunstancias, poniéndonos hace dos años, era muy complicado hablar de la Algeciras-Bobadilla. Por supuesto que la prioridad de los Presupuestos Generales del Estado no eran los corredores ferroviarios, ni el mediterráneo, ni por supuesto, el central. La prioridad en aquel momento era evitar el rescate, era ajustar las cuentas, reducir el déficit, reducir el endeudamiento. Habían pasado los años de bonanza, los años de fiesta, los años de despilfarros en los que un gobierno se podía permitir el lujo de derrochar 8.000 millones de euros en un Plan E que, según el Tribunal de Cuentas, en el 90% de los casos ha realizado obras que carecían de necesidad. Se podía gastar el dinero en aeropuertos como el de Ciudad Real que duraron dos años, una obra 2008-2010, y luego ya está cerrado, ha tenido 30 vuelos. En esas cosas se gastaba aquel gobierno anterior el dinero. No había dinero para la Algeciras-Almoraima-Bobadilla. Yo le voy a decir de verdad las inversiones que hubo en el Campo de Gibraltar en esos años. En el 2008, 500.000€. En el 2009, 1.056.000€. En el 2010, 241.000€. En el 2011, 675.000€. Total 2.472.000€ en aquellos años. Esta es la verdad presupuestaria. Es verdad que se hicieron otras obras que quedaron sin pagar, no por importe de trescientos, de doscientos, que han sumado Vds. regular la moción y también los ha tenido que pagar el actual gobierno. Ni un euro quedo de todas aquellas obras por financiar. Por eso hay propuestas que buscan excusas para romper los acuerdos, para quedarse solos. Pero en política lo que cuenta es lo que uno hizo y no lo que uno dice, evidentemente, carecen esas propuestas de mucha legitimidad. Este Gobierno en solo dos años, años muy complicados, y de eso es consciente todo el mundo, los años más complicados de los treinta años de democracia, ha hecho una serie de inversiones, que a Vds. les puede parecer pocas, en la vía. Que a nosotros también nos lo parece, y por eso estamos trabajando por más. Pero ahora mismo tenemos en ejecución 8.150.000€ que son 3,7 Km de ferrocarril entre Almoraima y Algeciras. Vds. en el Campo de Gibraltar ni un Km. de ferrocarril, nosotros vamos por 3,7 pero, le insisto, no estamos satisfechos. Y luego los tres millones y medio que son los del apeadero de San Roque que, evidentemente, era un intercambiador que era necesario. Y no es una cuestión de fe, nosotros creemos en los compromisos, tenemos que creer en los compromisos que dan nuestros responsables. El Presidente de Puertos del Estado ha estado aquí hablando de la inversiones europeas, 835 millones de euros en los próximos años, hasta el 2020, para poder llevar a cabo esta infraestructura. También nos parece insuficiente, pero es un dato, los 50 millones de euros presupuestados el año pasado, los 50 millones que se van a presupuestar éste. Y desde luego es positivo, qué duda cabe, la presión del Alcalde, sin duda, el Alcalde que más peso político ha tenido en ésta ciudad, también en los treinta años de democracia. Los Alcaldes socialistas, está ahí el verdadero Alcalde, Don Rafael España, que era el que los ponía, los quitaba y tomaba decisiones. Ahora hay un Alcalde de verdad que puede llegar a acuerdos en Madrid. Y por supuesto el apoyo y el respaldo de la Corporación, de la mayoría de los Grupos Políticos de la Corporación, es muy importante. Está claro que nuestro Gobierno tiene una sensibilidad especial con el puerto de Algeciras. El puerto de Algeciras es, con mucha diferencia, el puerto que más inversiones recibe de toda España, con mucha diferencia. Vds. hablan permanentemente del agravio con Valencia, intentan confundir con unas cifras que son de la alta velocidad. Quieren hacer pasar cifras de alta velocidad por cifras de mercancías, cuando de lo que estamos hablando en la Algeciras-Bobadilla son de trenes de altas prestaciones que puedan unir muchos contenedores. Que puedan tener hasta quinientos metros de dimensiones, como los que vemos en las películas americanas. De eso es de lo que estamos hablando nosotros y Vd. está dando cifras de otra cosa, que es de la alta velocidad. Cualquiera que se meta en internet puede ver lo que dicen sus portavoces en Valencia. En estos momentos, en ejecución, en el corredor mediterráneo, solo hay nueve millones de euros en el tramo

Vandellos-Tarragona. Precisamente hoy hay un artículo de un portavoz suyo en internet diciendo: “Han abandonado el corredor mediterráneo, éste gobierno solo piensa en el Atlántico y en el Central” Lo del fondo de accesibilidad, que también defiende el Grupo Socialista fuera de aquí, lo que ocurría antes con los fondos ociosos del puerto ¿Sabe lo que era? No se llamaban de accesibilidad, se llamaban fondos de solidaridad y el sistema de portuarios se lo llevaba lo mismo. Ahora por lo menos van a quedarse aquí. No se trata de desvestir santos, como decía el compañero del Partido Andalucista, sino de lo que se trata es de que esos Santos, esos ropajes, queden en el Campo de Gibraltar. Que esos 160 millones, de verdad, se utilicen para accesos al puerto ferroviario o por carretera y que se desarrollen en nuestra Comarca, y no, que fueran para ese fondo de solidaridad portuario que, en definitiva, no revertía ni un solo euro en el Campo de Gibraltar. Nosotros vemos muy positivo el que podamos llegar a acuerdos. Vds. sabrán por qué están en una estrategia política de buscar la soledad, pero son Vds. los que están aislados. Son Vds. los que buscan excusas y argumentaciones para aislarse pero, realmente, lo positivo es lo que vamos a hacer los demás. Esto es como los desfiles, los que van con el paso cambiado son Vds. Lo importante es que ésta Corporación, que los sectores empresariales, que los sectores sindicales, que se mantenga el consenso en ésta Comarca para defender la Algeciras-Bobadilla. Eso es lo importante y no estar en ventajas políticas que ya veremos si son capaces Vds., o no, de obtenerlas con esa actitud que tienen.

Interviene el Señor Alcalde informando lo siguiente: Decirles que ha fallecido Don Miguel Ángel Guerrero. Era uno de los dos escoltas que estuvieron tanto tiempo reclamando un puesto de trabajo y tanto tiempo bajo una carpa pasando mucho frío y mucha humedad. Lo sentimos todos y todos tuvimos solidaridad con ellos, todos fuimos a visitarlos y todos deseamos que encontrasen un puesto de trabajo y, al final, lo consiguieron los dos. Desgraciadamente en un accidente acaba de fallecer uno de ellos, Don Miguel Ángel Guerrero. Trataremos de trasladar el pésame, el cariño y dar aliento a su familia. Seguro que va a ser en nombre de toda la Corporación.

Seguidamente, abierto el segundo turno de intervenciones, hace uso de la palabra el Señor González Núñez diciendo: Muchas gracias Señor Alcalde y nos adherimos a lo que acaba Vd. de expresar. Decía el portavoz del Partido Popular que el control del gasto era uno de los condicionantes que habían llevado al gobierno de Rajoy a tomar las medidas presupuestarias de inversiones en nuestra Comarca del Campo de Gibraltar. Yo le recomiendo, Señor Fernández, que no siga Vd. por esa línea porque lo que hace es liar mas el tema. Quiere decir ¿Qué el control del gasto para el Campo de Gibraltar y para el resto no? Es que tenemos que entrar en las cifras. Es que para el 2013, presupuestos que se hacen en el 2012, con toda esa crisis que Vd. dice que se encuentra. Presupuestos para el 2013, corredor levantino 1.400 millones de euros, para aquí, ya sabemos lo que hubo. Para el 2014, para el año en que estamos 229 millones de euros para el corredor levantino, para aquí los 50 millones que el año pasado conocimos. ¿Qué hay crisis para el Campo de Gibraltar y para el resto no? Y no me haga Vd. hablar dentro de la propia provincia de Cádiz. De las cantidades que hay puestas para la provincia de Cádiz, y las que se quedan en otro lado y las que no vienen por aquí. No es éste el tema Sr. Luis Ángel Fernández, no es el tema. Realmente no sé porque motivo pero uno y otro han tenido esa apuesta por el corredor levantino. Pero lo cierto y verdad es lo que tenemos hoy día aquí. Y es que hay una apuesta de las navieras asiáticas. Una apuesta por el tema tan importante de cara al futuro como son los mega-buques. Que el puerto de Algeciras ha multiplicado por cinco el tráfico de contenedores en tren. La necesidad del tren. Que APM está haciendo importantes inversiones en nuestro puerto. Que el puerto líder otra vez con un aumento de dos millones de toneladas sobre el 2012. Que el puerto sigue siendo el líder en tráfico de contenedores. Que sigue siendo el líder en tráfico de mercancías y que sigue siendo líder en graneles de líquidos. Ese es el gran motor económico no solo para la comarca, sino para Andalucía y para España y que hace que la Unión Europea le diga al gobierno de Rajoy que dentro de los nueve ejes de actuación hay dos importantísimos donde está la vía Algeciras-Bobadilla tanto en el Eje Atlántico como en el Eje Mediterráneo. Y esa es una realidad. Y estoy seguro que el Sr.

Alcalde lo conoce, que está más tiempo en Madrid, que hay presiones al Gobierno Español dentro de la política de alto estado, para que se incline con el 20, 30, 40 % de modificación del PITVI y permitir estas inversiones. Y esa es la realidad que tenemos. Una vez más hacemos un gran esfuerzo. La moción consensuada trae plazos de inicio, plazos de terminación, un cronograma de actuación, fundamental, donde se incluyan los proyectos. Y si se lee despacio las dos mociones lo único que las diferencia es que en la del Partido Socialista se establecen que para el 2015 se incluyan 300 millones y en la otra se dice que se sigan invirtiendo los 50 millones que están previstos y que se meta más y que se le dejen las puertas abiertas al gobierno para ver por dónde pueden sacar esa financiación. Por lo tanto, entendemos, que estamos ante un momento histórico, ante los Campogibraltareños, ante los Algecireños, una vez más, muy concretadas estas mociones de tirar hacia delante. Nosotros los Andalucistas le proponemos al ponente del Partido Socialista que si se aceptaran estas enmiendas las dos mociones serían lo mismo. En el punto dos donde dice: “Que al menos se recoja en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2015 inversiones a ejecutar en el mencionado ejercicio por valor de 300 millones” que diga “Que al menos se recojan en el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado para el 2015 inversiones suficiente por el valor mayor a los incluidos para el 2015 y que permitan realizar el ferrocarril Algeciras-Bobadilla” Y por otro lado en el punto cuarto que diga “Que el Gobierno incluya entre los proyectos a presentar al Programa Financiero Comunitario Connecting Europe Facility (CEF), dentro del plazo con las modificaciones legales necesarias dentro de la normativa estatal española”. Me estoy refiriendo al PITVI. Si esas dos cosas se ponen, las dos mociones dicen exactamente igual. Yo pediría ese esfuerzo porque los campogibraltareños, los algecireños, nos están pidiendo ésta imagen de unidad para reclamar lo que es el motor más importante para el desarrollo de nuestra comarca de cara al futuro.

Seguidamente toma la palabra la Señora Nieto diciendo: De haber hecho su trabajo el gobierno central, por muchos años, viene siendo una reivindicación histórica. De haber hecho su trabajo, la Algeciras-Bobadilla no sería el único tramo sin electrificar de toda la red europea de transporte. Del pim, pam, pum, y de la bronca no hemos puesto ni una traviesa. De la bronca no hemos electrificado ni un kilómetro. De la bronca no nos han hecho ningún caso, por años y años. Nosotros nos hemos sentido mal muchas veces cuando hemos llegado a consensos, a acuerdos que luego no se han materializado en Madrid en la medida en la que aspirábamos. A pesar de estar tan bien argumentados, a pesar de tantos esfuerzos hechos por la plataforma. Cuantas reuniones, cuantos contactos informales, cuantas visitas a Bruselas a Madrid. No han surtido el efecto que deseábamos. De aquí para atrás hemos fracasado. De aquí para adelante debíamos buscar una estrategia que desde la fortaleza que diera la unanimidad nos permitiera mantener un nivel de exigencia que colara la electrificación de la Algeciras-Bobadilla entre las prioridades inequívocas del gobierno central. Del que está ahora y del que tenga que venir el año próximo. Porque no ha sido una prioridad ni de este ni de los precedentes. Pero de contarnos el rosario de incumplimientos no hemos conseguido movernos del sitio. Ha habido un reparto poco equitativo de los fondos y todos sabemos que es cierto. La crisis está siendo muy aguda y tiene unas consecuencias sociales muy graves, pero nosotros hemos recibido unos fondos sensiblemente inferiores que otros territorios. Por tanto nos parece que es positivo reconstruir los acuerdos y los consensos. Porque en política estamos para resolverle los problemas a la gente y tenemos un problema muy grande si esta obra no se hace porque condiciona enormemente el desarrollo del Campo de Gibraltar. Porque el que una empresa se instale aquí o se instale en otro sitio, para sus costes fijos, es muy diferente y siempre es negativo si se decide instalarse aquí. Y tenemos que solventar esto ¿Lo vamos a solventar con este acuerdo? Pues un primer paso comienza una caminata. Ojala que sí. No podemos construir un acuerdo o una oportunidad de cambio y de poner el cuenta kilómetros a cero, alimentando una frustración y un agravio que, con ser cierta, no nos ha movido del sitio. Por tanto, nosotros consideramos que hoy es importante para la comarca y para la ciudad que salgamos con un acuerdo cierto. Con un cronograma que garantice la finalización en el 2020 y con la libertad, que es normal, que el

Gobierno pida, de establecer cuáles son las cantidades a modular en esos cinco años. Siempre y cuando en el primero de ellos, el del año próximo, establezca las necesarias partida para la finalización de los estudios de los proyecto constructivos de las tres subestaciones eléctricas que están pendientes, y que sin ellos, no podemos licitar en los años próximos. En la cuantía que el Estado determine, y sus técnicos, siempre con la garantía suficiente que se cumplan los plazos y lleguemos al 2020 con la obra finalizada. Y sobre la financiación de esa obra, cuando lleguemos a ese río cruzamos ese puente. Porque, el fondo de accesibilidad, del que nuestro Grupo ya ha dicho que no comparte, ni la filosofía, ni el criterio, ni el modo en que está ideado por el Gobierno Central, está pendiente de su en desarrollo Reglamentario. Ahí también tendremos que negociar, tendremos que hacer valer nuestra posición de defensa de nuestro puerto para que no sea él, el que tenga que asumir el coste de financiarse sus infraestructuras cuando otros puertos han contado con el respaldo de los fondos del Ministerio para tener las suyas. Ahí también hará falta que consensuemos, que negociemos y que al Gobierno le llegue con claridad que nuestro modelo de financiación para ésta obra no debiera ser cargarlo al bolsillo de la Autoridad Portuaria y que ese dinero, efectivamente, la Autoridad Portuaria lo necesitará para seguir ofreciendo oportunidades ventajosas, en términos económicos, a las empresas que operan aquí, a pesar de ser mas barato operar en otros sitios porque tienen unas comunicaciones mejores que él. Pero como eso tiene una fase reglamentaria, donde tendremos que ponernos todos a trabajar, para que el reglamento no sea, lo que de inicio parece que el gobierno pretende, será en Madrid. Por tanto, primero vamos a ponernos de acuerdo en que haya inversión para la Algeciras-Bobadilla y que se finalice en el 2020 y luego vamos a ponernos de acuerdo de cómo ha de ser y de donde han de venir las fuentes de financiación y en qué cuantía. Porque si lo hablamos todo junto el pasado, el futuro, la fuente de financiación, volvemos a salir de aquí muy peleados con un desconcierto total y sin ningún acuerdo válido. Y sobre el consenso, nunca creo que sea falaz, en política. Los acuerdos son muy importantes, nos hacen avanzar, aunque vayamos más despacio, pero nos hacen avanzar. Este texto no viene consensuado por los cuatro Grupos, no por falta de voluntad para ello de los tres que si lo hemos consensuado. El viernes tuvimos Junta de Portavoces y quedamos en que haríamos un texto y trataríamos de encontrar un consenso. En esa Junta de Portavoces quedamos en que trataríamos de eliminar las cantidades para favorecer ese acuerdo. En esa Junta de Portavoces quedamos para vernos hoy por la mañana. Ese contacto lo ha habido con el Partido Popular. Ese contacto lo ha habido con el Partido Andalucista. Y yo, puntualmente, he estado a la hora que quede con el Grupo Socialista, en su Grupo. Por cuestiones completamente legítimas y respetables al cien por cien, el Grupo Municipal Socialista ha preferido presentar su propia iniciativa. Yo, de todas maneras, remití la propuesta a la Señora Arrabal, con la que mantuve una conversación esta mañana para ver en que sintonía podíamos encontrarnos. Nos parece respetable, legítimo, oportuno, procedente, cualquier cosa, menos falaz, que el Partido Socialistas presente su propia propuesta. Pero también nos parece oportuno, legítimo y procedente que buscáramos un acuerdo unánime. Del acuerdo o del no acuerdo cada cual tendrá que asumir la consecuencia del cumplimiento o del incumplimiento. Lo decía en la primera intervención. Yo solo les pido, reflexionando en voz alta, que piensen en qué utilidad tiene salir de aquí con un texto que no vinculase al partido que tiene 189 Diputados en el Congreso y que por tanto tiene en su mano modificar un presupuesto que en este momento no nos gusta a ninguno. Un titular, un momento de gloria, un desahogo psicológico, un poquito de terapia. En que saca, en lo concreto, a la obra, a su cumplimiento, a los puestos de trabajo que vendrían si tuviéramos aquí las empresas y solucionáramos el problema. Parece que el acuerdo, por insuficiente que le pueda parecer a alguien, nos acerca más a la solución del problema. Mejor un acuerdo hoy que una bronca mañana, que un acuerdo que naciera hoy y muriera mañana. Mejor un acuerdo hoy al que, evidentemente, nosotros pediremos que el Alcalde se bata el cobre por cumplir en su condición de Diputado. Si se vincula a él entendemos que lo hará. Si no se vincula a él está liberado de cualquier compromiso de cumplimiento. Por tanto, vuelvo a insistir, sería muy positivo que saliéramos con una postura unánime. Que pusiéramos el cuenta kilómetros a cero. Vamos a dejar de contarnos todo

lo que no se ha hecho y todo lo que se ha hecho años atrás, porque no deja en buen lugar a nadie, de quien ha tenido la posibilidad de tomar las decisiones. Vamos a ponernos a construir un futuro mejor, porque si nosotros no nos ponemos las pilas y lo construimos entre nosotros nos lo van a construir desde Madrid, desde Bruselas y ahí nosotros no estamos de los primeros de la fila, más bien estamos entre los últimos. Agradecer a los Grupos tanto Popular como Andalucista que hayan querido adherirse al texto que le proponíamos y volver a insistir y reiterar, y lo haría mil veces si hubiera mil intervenciones, al Partido Socialista que entiendo que sería bueno que saliéramos todos al mismo paso de aquí pero, evidentemente, cada uno tiene sus prioridades.

Seguidamente toma la palabra el Señor Sánchez diciendo: Intentare ser conciso y breve en esta segunda intervención para precisar algunas de las cuestiones que se han quedado pendientes de la primera y también algunas de las cuestiones que han abordado los compañeros y la compañera, portavoces del resto de los grupos en este salón de plenos. Aunque en estas condiciones, después de la luctuosa noticia que ha dado el Señor Alcalde, no tiene mucho sentido debatir sobre ciertas cosas, por muy importante que sean, cuando estas noticias del día a día se nos anuncian en este momento. Adherimos al pésame de toda la Corporación a la familia del trabajador fallecido. El Señor Fernández ha hecho alusión a la eterna cantinela de este mandato, de esta legislatura, del Partido Popular. Como no le vale el argumento de la culpa es de la Junta, porque hoy no lo puede esgrimir, si ha dicho el otro recurrente argumento de que la culpa es de la herencia. Sabe el Señor Fernández que ese argumento hoy lo tenía complicado. Está en el manual del Partido Popular en esta legislatura y estaba en la obligación, pero es un argumento que no tiene sentido. En estos años de ruina y hecatombe, de recuperación de la ruina en España, de la prima de riesgo, del IBEX por los suelos y que ahora atamos a los perros con longaniza. Pues en este periodo 2012-2014 su gobierno, su heroico gobierno, ha invertido 3.363 en el resto de corredores y ha presupuestado 65 en el corredor central. Esta es la verdad. También es verdad lo del aeropuerto de Castellón, pero como eso no nos ocupa, aunque sea de una Diputación gobernada por el PP. Porque no nos trae a cuenta y yo no quiero entrar en ese discurso como lo hace Vd. Ésta es la realidad contrastable de los datos, la realidad a un año escaso de una elecciones generales y a siete meses de una elecciones municipales donde los ciudadanos refrendaran cada una de las posiciones de los grupos políticos de este salón de plenos y de fuera de este salón de plenos. No será el refrendo de la aprobación de esta moción sino que será el voto soberano de la gente la que diga si José Ignacio Landaluce lo ha hecho bien como Diputado o no. Si lo ha hecho bien como Alcalde o no. Y si hay otras alternativas mejores o no. El atribuirse un merito distinto y del “ya te veré”, porque hoy apruebes o no ésta moción estando a la vuelta unas elecciones, no parece una cosa bastante fuera de la lógica política. Esa es la verdad Señor Fernández, su gobierno no ha querido apostar por el corredor central porque tenía y tiene otras preferencias políticas. Segunda cuestión que creo que es matizable y criticable. Ha dicho Vd. “Creemos en nuestros compromisos y en los compromisos de nuestros responsables políticos”. Es una alusión directa a la visita del Señor Presidente de Puertos del Estado, hace poco a la ciudad de Algeciras, donde dijo que se comprometía a 835 millones de inversión de Fondos Europeos. El Señor Alcalde nos informo en la pasada Junta de Portavoces de donde nacía este consenso y que la cofinanciación estaría al 50-50 o al 60-40. 60 para la Unión Europea y 40 para el Estado. Bien, la pregunta es directa, si 835 son los millones que se van a invertir de aquí al 2020 según Vd. nos ha dicho ¿Donde está consignada la cofinanciación por parte del Gobierno de España? Es una pregunta que surge y que tendría una respuesta si no fuera porque esa misma promesa llevan haciéndola durante tres años. Nos llevan como el burro con el palo y la zanahoria detrás de una promesa que no se cumple. Tercera afirmación que creo que es cuestionable, Señor Fernández. El respeto al puerto, al puerto de la Bahía de Algeciras. Quizás podría explicarnos en su siguiente intervención, porque el representante del Ayuntamiento de Algeciras tardo un año en tomar posesión del puesto en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria ¿A Vd. le parece eso es respeto? El respeto se demuestra en la forma de hacer y Vds. no lo tienen respecto a la Autoridad Portuaria, no lo tienen respecto a los compromisos adquiridos con este ente político, con

esta institución y con los ciudadanos que les prestaron sus votos en las pasadas elecciones generales. A nosotros lo que digan otros portavoces del Partido Socialista en Valencia, Cataluña, Murcia, Málaga, en este grupo municipal nos importa bien poco. Nosotros defendemos los intereses de Algeciras y yo le invito a Vd. y a otros miembros de la Corporación a que hicieran lo mismo. Vds. y yo asistimos hace poco a un Pleno en la Diputación Provincial donde debatimos este asunto y donde miembros de su partido hicieron afirmaciones de “Esto es lo que hay” y que “Cuando se acabe el puente de Cádiz y el AVE a Cádiz hablaremos del tren de Algeciras”. Eso fue dicho por el Señor Saldaña portavoz del Grupo Popular en la Diputación y por el Presidente de la Diputación Provincial. Eso es lo que se cuece en el Partido Popular cuando nos escapamos de los medios de comunicación de aquí y del debate político local. Ese es el sentir. Vd. lo sabe igual que yo, y lo sabe el Alcalde. Señor Hermenegildo González nosotros entendemos bien y de buen grado la solicitud que nos hace, pero nosotros no nos podemos fiar después de muchas mociones aprobadas sin cantidades al Partido Popular en este mandato. Aprobadas unánimemente. No nos podemos fiar del buen uso que pueda hacer el Alcalde, dicho con todo el respeto, y el resto del equipo de gobierno de un voto que se va a olvidar en cuanto nos vayamos por esa puerta. Es curioso que se hable ahora de no querer obligar al Partido Popular con cantidades ya que eso es una cuestión que pertenece al Gobierno de España. Sin embargo no está en el consenso el detalle exhaustivo de las obras que si tendrá que poner su gobierno del Partido Popular, Señor Landaluce, en los presupuestos. Que si una subestación aquí que si una traviesa allá, este detalle si ha cabido en el consenso, sin embargo, no ha cabido en el consenso, no sé por qué razones, las cantidades concretas de euros que se tengan Vds. que gastar. A nosotros, la verdad, no nos vale. Nosotros veníamos con un acuerdo de mínimos que nos presento el Partido Popular en la Junta de Portavoces, sobre el cual queríamos aportar cosas y debatir. El Partido Popular ha optado por retirar su propuesta y de eso nos hemos enterado ahora mismo. Pero esa no es la cuestión. Hay distintos pactos de gobierno entre el PSOE e Izquierda Unida, entre Izquierda Unida y el PP, no muy lejos de aquí. En Castellar, en Alcalá de los Gazules, aquí mismo, en Algeciras. Distintas posiciones políticas que cada uno legítimamente defiende y posiciones electorales que también cada uno legítimamente defiende. Y nosotros a estas alturas del mandato y a estas alturas del periodo legislativo en Madrid, creemos necesario ya, señalar donde está cada una las responsabilidades. Que los ciudadanos tengan toda la información y que sepan quién invirtió, quien no invierte, quien quiere salir con protagonismo de cara a periodos electorales venideros y quien quiere escurrir el bulto de cara a lo que viene.

Toma la palabra el Señor Alcalde manifestando lo siguiente: Decirles que al finalizar el pleno les propondré que guardemos un minuto de silencio en recuerdo de Miguel Ángel Guerrero.

Seguidamente toma la palabra el Señor Fernández diciendo: Han quedado varias cosas claras. En primero lugar que el Partido Socialista en su gobierno cero kilómetros de carreteras, cero kilómetros de ferrocarril, 2.472.000 euros de inversión, que no se ejecutaron. En estos momento hay licitados nueve millones y en los presupuestos hay cincuenta, para la Algeciras-Almoraima. Para nosotros no hay una retirada de una propuesta. Cuando se negocia, se dialoga sobre alternativas, como hemos alcanzado, lo que hay es una búsqueda del dialogo. Vds. han elegido buscar excusas para salirse de ese consenso, nos parece razonable, es su estrategia política y otros grupos han preferido defender los intereses del Campo de Gibraltar, también es razonable. El Partido Andalucista, Izquierda Unida y el Partido Popular piensan que con el acuerdo es mucho mejor. Piensan que haciendo un bloque común, no solo los grupos políticos, sino también con las fuerzas sociales, empresariales, sindicales, etc. se va mucho mejor cogiditos de la mano. Vds. prefieren salirse de ese consenso y también habrá que respetarlo. El problema es la credibilidad de Vds. En ocho años cero kilómetros de carretera, cero kilómetros de ferrocarril, dos millones de inversión en los presupuesto, en ocho años de bonanza, cuando se podía hacer el aeropuerto de Ciudad Real y hasta el de Castellón y el de Badajoz. Todos esos se hicieron en los años de bonanza y sin embargo no se nos hizo a nosotros la Algeciras-Bobadilla y ahí sigue, sin electrificar. Sí creemos que con acuerdos como este se puede impulsar y presionar un gobierno para que en el 2020 sea una realidad



la Algeciras-Bobadilla. Por eso estamos trabajando todos y si Vd. no quieren trabajar por eso pues, evidentemente, busquen su excusa. Porque realmente en su moción han puesto la cantidad para eso. El punto primero lo leo literalmente:” Que se incluya en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2015 la programación plurianual del proyecto de mejora de la línea férrea Algeciras-Bobadilla, con dotaciones presupuestarias suficientes para que la línea disponga, antes de 2020, de los estándares que para los corredores de la red básica de la Red Transeuropea de Transporte establecen los reglamentos comunitarios, incluida la electrificación total de la línea.” ¿Me quiere Vd. decir en la moción que ha presentado Izquierda Unida, apoyada por el Partido Andalucista y por el Partido Popular que es lo que no hay de su acuerdo? Han presentado lo mismo, le han cambiado tres comas, a lo que se va a aprobar aquí, ahora mismo. Luego viene el segundo, “ y 300 millones”. Es que lo saben Vds. La Señora Arrabal ¿Cuántas enmiendas ha presentado a los presupuestos de la Junta de Andalucía? Ni una. ¿Va a presentar una para el materno infantil?. seguro que no. Ve, al final termino hablando de la Junta. ¿Va a presentar alguna para la Ciudad de la Justicia? Tampoco. ¿Y para los Colectores? ¿Va a hacer algo con los dos millones de canon que se lleva la Junta de Andalucía? Tiene Vd. muchas mociones y enmiendas para presentar, Señora Arrabal. Pero es que las cosas no funcionan así y creo que todos algo conocemos de la practica parlamentaria para saber que las cosas no funcionan así. Y si hubiéramos puesto 300 hubieran dicho 500. Porque de lo que se trata es de mero oportunismo político como el que ha hecho manipulando lo que dijo mi compañero, que se sienta a mi lado y es de Jerez, Saldaña, que no dijo en absoluto que una cosa fuera más prioritaria que otra, sino todo lo contrario. Porque, además, forma parte junto con todo el Partido a nivel provincial, de una lucha y una búsqueda por mayores inversiones por la Algeciras-Bobadilla. Yo lo escucho muy bien porque está a mi lado y a lo mejor Vd. lo escuchó peor porque había salido o estaba hablando, veo que no entendió Vd. muy bien las explicaciones que le dio el Señor Saldaña. Sigue mezclando y se sigue mezclando lo que son inversiones de alta velocidad en el corredor mediterráneo con lo que son las inversiones en mercancías. En estos momento no es para que estemos contentos ni ellos ni nosotros. Hay nueve millones en licitación, es bastante más de lo que Vds. hicieron. Cero kilómetros de carreteras y cero de ferrocarril. Son solo tres millones y medio de traviesa lo que vamos a poner, pero todos esperamos trabajar más en esa dirección. Y esa es la dirección que nosotros consideramos correcto. Con la Junta de Andalucía, donde Vds. gobiernan, no hemos alcanzado ningún acuerdo. Curiosamente con Izquierda Unida tenemos acuerdo en materia de turismo, sí la oficina de turismo que Vds. nos quietaron nos la devolvió Izquierda Unida. Eso es así y como las cosas son así hay que contarlas. Y ahora recientemente un acuerdo en vivienda, porque, cuando se está en las instituciones y de verdad creé uno en lo que está haciendo trabaja por sus vecinos, trabaja por su ciudad y trabaja por el Campo de Gibraltar. Y el respeto al puerto de Algeciras, más que nosotros, nadie, entre otras cosas, porque precisamente en los Presupuestos General del Estado un año sí y otro también, es al puerto que mas priman en toda España.

La Señora Nieto pide la palabra, por cuestión de orden, diciendo: En la moción que hemos consensuado no lo pone, quizás no hace falta, que habrá que dar traslado de la misma al Gobierno y a los Grupos Parlamentarios, no lo hemos incorporado, pero en fin que se incorpore.

El Señor Alcalde toma la palabra manifestando lo siguiente: Señora Nieto es lógico que eso se haga. Aquí se hizo una propuesta “in voce” por mi parte, que fue aprobada en el Pleno por todos los Grupos Políticos, diciendo en esencia lo que queremos. Que queremos el ferrocarril, que necesitamos el ferrocarril y que lo queremos en tiempo y en forma. Se han vertido, yo me he encontrado tratado de una forma injusta por parte del Reglamento, porque los Portavoces han tenido tres tiempos frente al equipo de gobierno que ha tenido un tiempo, siendo más concejales que toda la oposición junta. Además se han referido muchas veces Vds. a mí y yo me he sentido desprotegido por parte del Reglamento porque no he tenido capacidad de réplica. Lo importante es el consenso. Lo dije en el anterior Pleno y vuelvo a repetirlo. Lo importante es que tengamos el ferrocarril. Lo importante es que dentro de poco veamos grandes inversiones en el puerto de



Algeciras por parte de la Administración del Estado, autorizando a la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras. Y también, grandes inversiones, que estoy seguro las vamos a ver dentro de muy poco, por parte de las empresas que están desarrollando su actividad. Dentro de poco veremos inversiones importantes porque, por parte del Gobierno, se va a aprobar una Ley que prolonga el tiempo de concesión de las empresas. Ese dinero de esos 30-50 años de tiempo de prolongación de la concesión se va a invertir, se puede invertir, en las conectividades del puerto de Algeciras. Dentro de poco entiendo, deseo y queremos todos, vamos a ver los 750 millones de euros que va a dar la Unión Europea de Fondos FEDER y que una parte importante tiene que poner el Estado sin que tenga que estar consignado en los presupuestos porque son consignaciones extrapresupuestarias. Dentro de poco deberemos debatir el Reglamento de Accesibilidad Portuaria, donde algunos Grupos están en contra, pero creo que es bueno qué, remunerando económicamente, con los ahorros que tienen los puertos, se puedan invertir en mejoras de esos propios puertos en conectividad. Y en este caso en concreto en los accesos y en el ferrocarril. Por último, como es lógico, porque es honesto y tiene que ser así, éste acuerdo será tramitado y mandado a la Ministra de Fomento. Lo mismo que aquel acuerdo que “in voce” yo presente y que todos los grupos aprobaron, fue tramitado, pueden tener copia por parte del Secretario General. Fue tramitado y mandado a la Ministra de Fomento, como no puede ser menos, porque hay que hacer las cosas bien y me obliga el tratar de hacer este cargo de una forma lo más digna y eficaz posible.

Seguidamente el Señor Alcalde pide un minuto de silencio por el fallecimiento de Don Miguel Ángel Guerrero fallecido esta tarde en accidente laboral.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos se dio por finalizada la sesión, levantándose de ella la presente acta, que firman el Ilmo. Señor Alcalde-Presidente y el Señor Secretario General. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Ayuntamiento, certifico.

Vº Bº  
EL ALCALDE,

Fdo.- José I. Landaluce Calleja.

Algeciras, 10 de Noviembre de 2.014  
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.- José Luis López Guío.